

**REGLAMENTO CONCURSO CARROS ALEGÓRICOS 2023
ANIVERSARIO 281 DE LA COMUNA DE MELIPILLA**



Municipalidad
de
Melipilla
Por el Buen Vivir

Departamento de Desarrollo Comunitario
Dirección de Desarrollo Comunitario

Septiembre 2023

Contenido

REGLAMENTO CONCURSO CARROS ALEGÓRICOS 2023.....	3
ANIVERSARIO 281 DE LA COMUNA DE MELIPILLA.....	3
<i>Descripción de la actividad:</i>	3
<i>Fecha hora y lugar de encuentro:</i>	3
<i>Participantes:</i>	3
<i>Requisitos y especificaciones técnicas:</i>	3
<i>Prohibiciones:</i>	4
<i>Inscripciones:</i>	4
<i>Evaluación:</i>	6
<i>Premiación:</i>	6
ANEXO 1 Ficha de Inscripción	8
ANEXO 2 Evaluación y Rúbrica.....	9
ANEXO 3 Pauta de Evaluación Jurado	14
ANEXO 4 Pauta de Evaluación General Jurado.....	15
ANEXO 5 Pauta Revisión	16

REGLAMENTO CONCURSO CARROS ALEGÓRICOS 2023 ANIVERSARIO 281 DE LA COMUNA DE MELIPILLA

La Ilustre Municipalidad de Melipilla, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y su Departamento de Desarrollo Comunitario, en el marco del aniversario número 281 de la comuna, invita a las diferentes Organizaciones Comunitarias a participar en el Concurso de Carros Alegóricos a desarrollarse el día 22 de Octubre del presente año desde las 15:30 horas en Plaza De Armas.

Descripción de la actividad:

La actividad a desarrollar se enmarca en el Aniversario número 281 de la comuna de Melipilla y posee carácter recreativo con reconocimiento monetario a las mejores producciones. La finalidad es promover e incentivar a la comunidad a la participación y al trabajo en equipo desarrollando llamativos carros alegóricos, mayoritariamente construidos con materiales reciclados, propendiendo a la erradicación de microbasurales en nuestros barrios.

Cada organización participante, de forma unitaria o colaborativa con otras, presentará su creación a lo largo de la ruta establecida con antelación, y para su evaluación se estacionarán frente al jurado, estación que no debe durar más de 5 minutos, momento en el cual podrá realizar un espectáculo de presentación.

Durante el mismo día los y las ganadoras más quienes deseen acompañar el proceso hasta el final, harán un recorrido por la comuna con los carros alegóricos (la ruta le será informada el día del evento), a fin de poder mostrar a más personas el trabajo desarrollado con tanto esfuerzo.

Fecha hora y lugar de encuentro:

Domingo 22 de Octubre de 2022 desde las 15:30 horas en Plaza de Armas.

Participantes:

Podrán participar en el concurso de Carros Alegóricos todas las Organizaciones Comunitarias de tipo funcional y/o territorial con directorio vigente (JJVV, clubes deportivos, talleres laborales, agrupaciones culturales, etc.) y donde su residencia se encuentre al interior de los límites comunales.

Requisitos y especificaciones técnicas:

- Se entiende por carro alegórico: Cualquier vehículo o alta estructura móvil, en sus distintas formas que representa un objeto, idea o concepto de carácter festivo y recreativo, para el Aniversario número 281 de la comuna.
- La presentación de los carros alegóricos será **tema “Teleseries Chilenas”**.
- No se permitirá nada que perjudique o altere el orden público.
- Deberán estar confeccionados en su mayoría con material reciclado, con el fin de crear conciencia en relación al cuidado del medio ambiente y la importancia de la reutilización.
- Las dimensiones de los carros alegóricos serán:
 - Altura: No pueden sobrepasar los 3.00 metros de altura y ésta se considera desde el suelo hasta la máxima expresión del carro alegórico.
 - Ancho: máximo 3 metros.
 - Largo: Se requiere que se informe (a los organizadores del evento) con al menos 5 días de anticipación el metraje.

Prohibiciones:

- Utilizar fuegos artificiales y/o elementos de toda especie que pongan en riesgo la integridad de los y las participantes y/o espectadores, tales como combustible, agua, polvos químicos, tierra de color, espuma, etc.
- Entregar al público asistente elementos tales como: alimentos, golosinas, bebidas u objetos que provoquen tumultos.
- Venta, expendió, permuta y/o consumo de alcohol.
- Se prohíbe la entrega de cualquier tipo de objeto al jurado.

Inscripciones:

Las inscripciones para participar en esta actividad serán hasta el Viernes 06 de Octubre de 2023, y se llevarán a cabo en:

- **Delegación Municipal de Pomaire**
Lunes a viernes entre las 09:00 y 13:00 horas
- **Delegación Municipal de San Manuel**
Lunes a viernes entre las 09:00 y 13:00 horas
- **Delegación Municipal de El Bollenar**

Lunes a viernes entre las 09:00 y 13:00 horas

- **Oficina de gestores territoriales de la Municipalidad de Melipilla**
Horario mañana: Lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:00.
Horario tarde: Lunes a jueves 15:00 a 17:30
- **Casa de las Personas Mayores de la Municipalidad de Melipilla** Lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:00.

Consultas : ocomunitarias@municipalidadmelipilla.cl

Cabe destacar que cada organización que participe en esta actividad deberá poseer un representante quien será la **única** persona encargada de mantener contacto con la unidad organizadora de la actividad en representación de la Ilustre Municipalidad de Melipilla.

Aporte previo:

Se reserva la entrega de aporte previo solo para las primeras 10 organizaciones que se inscriban por un monto de \$200.000.-

Ruta de exhibición:

La ruta por la cual deberán pasar todos los carros alegóricos en competencia será:

- Punto de encuentro: Intersección entre las calles Serrano y Los Carreras (Plaza Los Héroes).
- Recorrido: Intersección de calles Serrano/Los Carreras, avanzar por calle Serrano hasta frente al Centro Cultural Teatro Serrano, lugar donde podrá detenerse y realizar presentación por máximo 5 minutos.
- Punto Término de ruta: Avanzar bordeando Plaza de Armas, para encajonar en sitio que la organización del evento le indique, una vez realizada su presentación.

Jurado:

El Jurado del Concurso de Carros Alegóricos, estará compuesto por cinco integrantes

provenientes de diferentes ámbitos del quehacer comunal, provincial, regional y/o nacional.

El veredicto del Jurado será **inapelable y definitivo**, no aceptándose reclamos antes, durante o después del evento.

Evaluación:

Para la premiación de los carros alegóricos se procederá a evaluar con la escala de notas del 1.0 al 7.0 y los aspectos a considerar serán los siguientes:

- Originalidad de la Idea.
- Creatividad en el diseño.
- Impacto Visual.
- Cantidad de participantes.
- Uso de material reciclable.
- Musicalización
- Ornamentación

Cabe destacar que el jurado se reserva el derecho a descontar puntuación por incumplimiento de las medidas permitidas de los carros alegóricos y/o por cualquier razón que considere da incumpliendo a algún punto de estas bases.

Premiación:

Se premiará a los tres primeros lugares que obtengan el mayor promedio de notas según las variables antes mencionadas. Además, se entregarán cuatro menciones honrosas. El monto total a repartir entre ganadores es de \$8.000.000.- (Ocho millones de pesos) y los premios por lugares son:

1° lugar	\$3.000.000.-
2° lugar	\$2.000.000.-
3° lugar	\$1.000.000.-
Mención Honrosa	\$ 500.000.-

Mención \$500.000.-

Honrosa

Mención \$ 500.000.-

Honrosa

Mención \$500.000.-

Honrosa

El premio será entregado individualmente a las distintas organizaciones ganadoras, mediante Decreto Alcaldicio en ceremonia pública, con presencia de autoridades e invitados/as, mediante cheque nominativo o nombre de la organización ganadora antes del 31 de diciembre del presente año.

De los Aportes de Terceros:

La Ilustre Municipalidad de Melipilla no se hará cargo de los préstamos entre privados, vale decir, cajas, bombos, silbatos, pelucas, etc. La responsabilidad será exclusiva del solicitante y será un acuerdo entre personas naturales y no jurídicas.

Aceptación de las Bases:

La Ilustre Municipalidad de Melipilla considerará que las agrupaciones participantes conocen a cabalidad el contenido de estas bases y las aceptan como tal, por el sólo hecho de inscribirse en el concurso.

Cualquier situación no prevista en las bases, será resuelta de modo definitivo e inapelable por el Jurado y Comisión de Concurso Carros Alegóricos.

Para desarrollar la actividad, será necesario un mínimo de 6 agrupaciones inscritas.

La actividad queda sujeta a modificación de fecha o cancelación definitiva ya sea por motivos de fuerza mayor, tales como lluvia, terremoto, o similares, lo cual será definido por la unidad técnica respectiva.

ANEXO 1

FICHA DE INSCRIPCIÓN
CARROS ALEGÓRICOS 2023

FECHA INSCRIPCIÓN		N° DE INSCRIPCIÓN	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN			
TELESERIE A REPRESENTAR			
RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN			
TELEFONO DE CONTACTO			
RESEÑA:	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>		

FIRMA Y TIMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

ANEXO 2 EVALUACIÓN Y RÚBRICA CARROS ALEGÓRICOS 2023

La siguiente rúbrica de evaluación tiene por objetivo señalar los aspectos que serán considerados en la valoración de los carros alegóricos 2023 y por tanto, determinarán los carros ganadores. Esta se ciñe por las siguientes características:

- 1) La rúbrica de evaluación será utilizada únicamente por el jurado.
- 2) Cada carro alegórico tendrá una rúbrica de evaluación, con un número de folio que se asignará por la presidente/a del jurado en el momento del desfile de los carros el cual estará determinado por el horario de llegada.
- 3) El/La presidente/a del jurado deberá, además, completar una segunda rúbrica de evaluación que contendrá el promedio de evaluación de todos los carros alegóricos concursantes, de esta manera, definir según mejor promedio los tres primeros lugares.
- 4) Respecto a las menciones honorosas estas serán determinadas por lo siguiente:
 - a) **Delegación participativa:** Se premiará a la organización que sea representada por una delegación numerosa e integral en cuanto a participación de niños, niñas, jóvenes, adultos y/o personas mayores.
 - b) **Amigos del medioambiente:** Para el carro fue construido con materiales reciclados y pensado la idea de no dañar el medioambiente, generar basura, entre otras, como también en la protección y amistad con los animales, visualizando la buena convivencia con las diversas especies existentes en nuestra naturaleza.
 - c) **Creación y Originalidad:** Apunta a aquel carro alegórico que haga alusión de manera creativa a la teleserie chilena que desea representar. Destacando por sobre otros en su representación, utilizando materiales mayoritariamente reciclados, recalcando personajes y/o escenografía emblemática de la telenovela.
 - d) **Puesta en escena:** Aquella organización que se destaque en su presentación de 5 min, por su creatividad, coordinación y vinculación con la teleserie que representa.
- 5) La evaluación tendrá, como las bases indican, una escala de 1 a 7 por aspecto, siendo 1 la menor puntuación y 7 la máxima.

Por último, los aspectos son los siguientes:

- ✓ Originalidad de la idea:
 - ✓ Creatividad en el Diseño
 - ✓ Impacto Visual
 - ✓ Cantidad de participantes
 - ✓ Uso de material reciclable
 - ✓ Musicalización
 - ✓ Ornamentación
- 6) Si la organización lleva a cabo cualquiera de las prohibiciones expuestas en las bases de los carros alegóricos 2023, quedará descalificada.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

CRITERIO	7 EXCELENTE	6 MUY BUENO	5 BUENO	4 SUFICIENTE	3 REGULAR	2 DEFICIENTE	1 INCOMPLETO
Originalidad de la idea	Se evidencia un 100% de ideas que provocan sorpresa o que se ha presentado de manera única. Utiliza elementos o materiales innovadores. El carro es genuino, no había referencia exacta previa de lo mostrado.	Se evidencia un 75% de ideas que provocan sorpresa o que se ha presentado de manera única. Utiliza la mayoría de elementos o materiales innovadores. El carro es genuino, no había referencia exacta previa de la mayoría de lo mostrado.	Se evidencia un 60% de ideas que provocan sorpresa o que se ha presentado de manera única. Utiliza varios elementos o materiales innovadores. El carro es genuino, no había referencia exacta previa de varios los elementos mostrados.	Se evidencia un 50% de ideas que provocan sorpresa o que se ha presentado de manera única. Utiliza algunos elementos o materiales innovadores. El carro es genuino, no había referencia exacta previa de algunos de los elementos mostrados.	Se evidencia un 35% de ideas que provocan sorpresa o que se ha presentado de manera única. Utiliza ciertos elementos o materiales innovadores. El carro es genuino, no había referencia exacta previa de ciertos de los elementos mostrados.	Se evidencia un 20% de ideas que provocan sorpresa o que se ha presentado de manera única. Utiliza pocos elementos o materiales innovadores. El carro es genuino, no había referencia exacta previa de pocos de los elementos mostrados.	Se evidencia un 10% de ideas que provocan sorpresa o que se ha presentado de manera única. No utiliza elementos o materiales innovadores. El carro no es genuino, había referencia previa de los elementos mostrados.

CRITERIO	7 EXCELENTE	6 MUY BUENO	5 BUENO	4 SUFICIENTE	3 REGULAR	2 DEFICIENTE	1 INCOMPLETO
Creatividad en el Diseño	Muestra un 100% de elementos creativos en la resolución del carro. Usa los elementos de una manera que no se han usado antes.	Muestra un 80% de elementos creativos en la resolución del carro. Usa la mayoría de los elementos de una manera que no se han usado antes.	Muestra un 60% de elementos creativos en la resolución del carro. Usa varios elementos de una manera que no se han usado antes.	Muestra un 50% de elementos creativos en la resolución del carro. Usa algunos elementos de una manera que no se han usado antes.	Muestra un 35% de elementos creativos en la resolución del carro. Usa ciertos elementos de una manera que no se han usado antes.	Muestra un 20% de elementos creativos en la resolución del carro. Usa pocos elementos de una manera que no se han usado antes.	Muestra un 10% o menos de elementos creativos en la resolución del carro. No usa elementos de una manera que no se han usado antes.
Impacto Visual	La composición tiene un 100% de recorrido visual armónico y adecuado de la mayoría de los elementos.	La composición tiene un 80% de recorrido visual armónico y adecuado de varios los elementos.	La composición tiene un 60% de recorrido visual armónico y adecuado de varios los elementos.	La composición tiene un 50% de recorrido visual armónico y adecuado de algunos elementos.	La composición Tiene un 35% de recorrido visual armónico y adecuado de pocos elementos.	La composición tiene un 20% de recorrido visual armónico y adecuado de pocos elementos.	La composición tiene un 10% de recorrido visual armónico y adecuado de pocos elementos.
Participantes (Se evaluará proporcionalidad en relación al tipo de organización)	El 100% de los acompañantes están caracterizados acorde a la temática representada en carro alegórico.	El 80% de los acompañantes están caracterizados acorde a la temática representada en carro alegórico.	El 60% de los acompañantes están caracterizados acorde a la temática representada en carro alegórico.	El 50% de los acompañantes están caracterizados acorde a la temática representada en carro alegórico.	El 35% de los acompañantes están caracterizados acorde a la temática representada en carro alegórico.	El 20% de los acompañantes están caracterizados acorde a la temática representada en carro alegórico.	El 10% acompañantes están caracterizados acorde a la temática representada en carro alegórico.

CRITERIO	7 EXCELENTE	6 MUY BUENO	5 BUENO	4 SUFICIENTE	3 REGULAR	2 DEFICIENTE	1 INCOMPLETO
Uso de materiales reciclados y reciclables	Utiliza 100% de elementos o materiales reciclados y/o reciclables.	Utiliza 80% de elementos o materiales reciclados y/o reciclables.	Utiliza 60% de elementos o materiales reciclados y/o reciclables.	Utiliza 50% de elementos o materiales reciclados y/o reciclables.	Utiliza 35% de elementos o materiales reciclados y/o reciclables.	Utiliza 20% de elementos o materiales reciclados y/o reciclables.	Utiliza 10% o menos de elementos o materiales reciclados y/o reciclables.
Musicalización	La musicalización es acorde y a la vez coherente con la propuesta de tema del carro alegórico.	-	-	La musicalización está presente, pero es medianamente coherente con la propuesta de tema del carro alegórico.	-	-	La musicalización está presente, pero no es coherente con la propuesta de tema del carro alegórico.

CRITERIO	7 EXCELENTE	6 MUY BUENO	5 BUENO	4 SUFICIENTE	3 REGULAR	2 DEFICIENTE	1 INCOMPLETO
Ornamentación	Tiene una excelente presentación, todos sus elementos van acorde al tema del carro. Los materiales tienen acabados de calidad.	Tiene una muy buena presentación, la mayoría de sus elementos van acorde al tema del carro. Los materiales en general tienen acabados de calidad.	Tiene una buena presentación, varios de sus elementos van acorde al tema del carro. Los materiales en general tienen acabados de calidad.	Tiene una Presentación suficiente, algunos de sus elementos van acorde al tema del carro. Los materiales tienen acabados no tan prolijos.	Tiene una presentación de carácter regular, ciertos elementos van acorde al personaje y la época. Los materiales usados tienen acabados poco prolijos.	Tiene una presentación de carácter deficiente, pocos elementos van acorde al tema del carro. Los materiales usados tienen acabados poco prolijos.	No tiene una presentación de los elementos acorde al tema del carro. Los materiales usados no tienen acabados de calidad.

ANEXO 3

PAUTAS DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL JURADO
CARROS ALEGÓRICOS 2023

NOMBRE JUEZ/A: _____

NÚMERO DE CARRO	NOMBRE ORGANIZACIÓN

Nº	CRITERIO	PUNTUACIÓN (NOTAS DEL 1 AL 7)
1	ORIGINALIDAD DE LA IDEA	
2	CREATIVIDAD EN EL DISEÑO	
3	IMPACTO VISUAL	
4	PARTICIPANTES	
5	USO DE MATERIALES RECICLADOS	
6	MUSICALIZACIÓN	
7	ORNAMENTACIÓN	
8	DESCUENTOS: _____	
	TOTAL PUNTAJE	

ANEXO 4

PAUTAS DE EVALUACIÓN GENERAL JURADO
CARROS ALEGÓRICOS 2023

N° CARRO	ORGANIZACIÓN	PUNTAJE JUEZ/A N° 1	PUNTAJE JUEZ/A N° 2	PUNTAJE JUEZ/A N° 3	PUNTAJE JUEZ/A N° 4	PUNTAJE JUEZ/A N° 5	PROMEDIO PUNTAJE

ANEXO 5

PAUTAS REVISIÓN DIMENSIONES Y TIEMPO DE LA PRESENTACIÓN
CARROS ALEGÓRICOS 2023

N° DE CARRO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	ALTURA	ANCHO	TIEMPO